

Solicitud de Ayudas

Primeros pasos con firma electrónica

Introducción

A partir de la convocatoria de 2015 de ayudas de la OEPM para el fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad, el sistema de firma electrónica ha cambiado.

A diferencia del sistema anterior, este nuevo sistema de firma, conocido como MiniApplet @Firma, es compatible con las nuevas versiones de Java. Además al ser un componente más ligero y ágil es más intuitiva la ejecución de la firma, facilitando la solicitud electrónica de las ayudas. Para ello se deben seguir los pasos indicados a continuación.

Configuración necesaria

Con el objetivo de que no encuentre ningún problema en la ejecución del sistema de firma, es preciso que su ordenador cuente con una determinada configuración. Es por esto que debe realizar una serie comprobaciones para verificar que cuenta con esta configuración y en caso contrario, realizar las modificaciones que correspondan.

Nuestra recomendación, especialmente si cuenta con un sistema operativo Windows, es que actualice a la última versión de Java disponible y a la última versión disponible de su navegador.

Recordarle que además de este documento, existe uno de *Requisitos técnicos* y otro de *Preguntas más frecuentes* que puede consultar, donde se han tenido en cuenta la mayoría de las configuraciones.

Certificados Y Sitios de Confianza

Por las medidas de seguridad impuestas por Java, tendrá que instalar dos certificados que se encuentran en los siguientes enlaces:

- AC Raíz FNMT RCM:
 - https://www.sede.fnmt.gob.es/documents/11614/116099/AC_Raiz_FNMT-RCM_SHA256.cer/b1447e06-9927-45b7-92cc-8690edd7562d
- AC Componentes Informáticos:
 - https://www.sede.fnmt.gob.es/documents/11614/116099/AC_Componentes_Informaticos_SHA256.cer/1cb4eac7-e3c9-470d-bebd-46cba73b686c

Al pinchar sobre el certificado con la tecla **ctrl** sobre el enlace se abre la pantalla de descargas del navegador que tengamos configurado por defecto y nos descarga los certificados en la ruta de descargas por defecto a no ser que le indiquemos lo contrario a la hora de guardar el

certificado. La ruta por defecto suele ser: C:\Users\Usuario\Downloads si su Sistema Operativo es Windows.

Además debe añadir la ruta <https://tramites2.oepm.es> a los sitios de confianza del navegador.

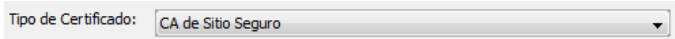
Una vez descargados e instalados ambos certificados tenemos que realizar los siguientes pasos dependiendo de la versión del Sistema Operativo con el cual estemos trabajando:

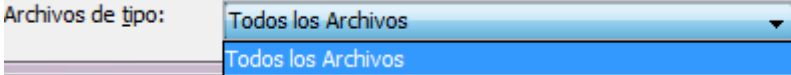
Si utiliza un sistema operativo Windows

1. Pulse sobre el icono de *Inicio de Windows* (en la esquina inferior izquierda)  →

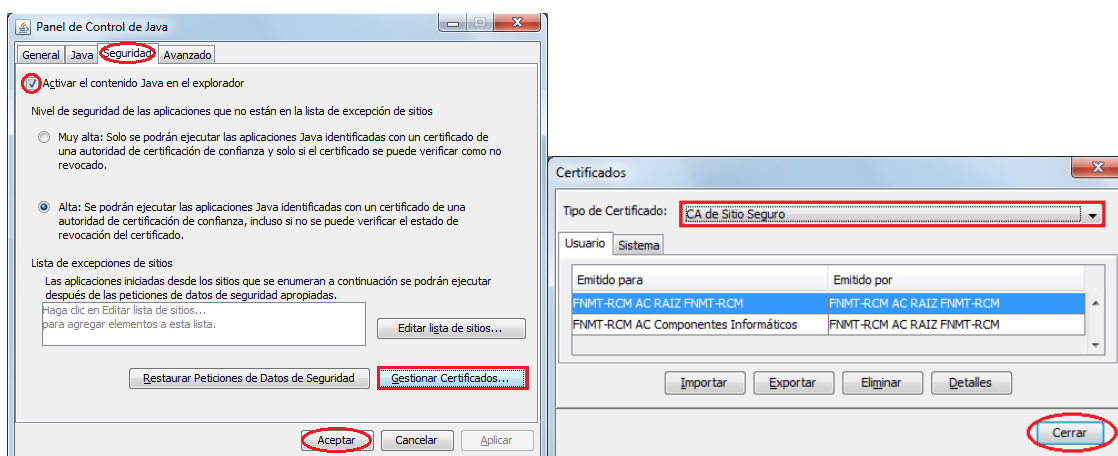
Panel de Control  → *Programas* → *Java*  *Java* → *pestaña Seguridad* → *botón Gestionar Certificados*.

2. Seleccione en el desplegable *Tipo de certificado*: *CA de Sitio Seguro*

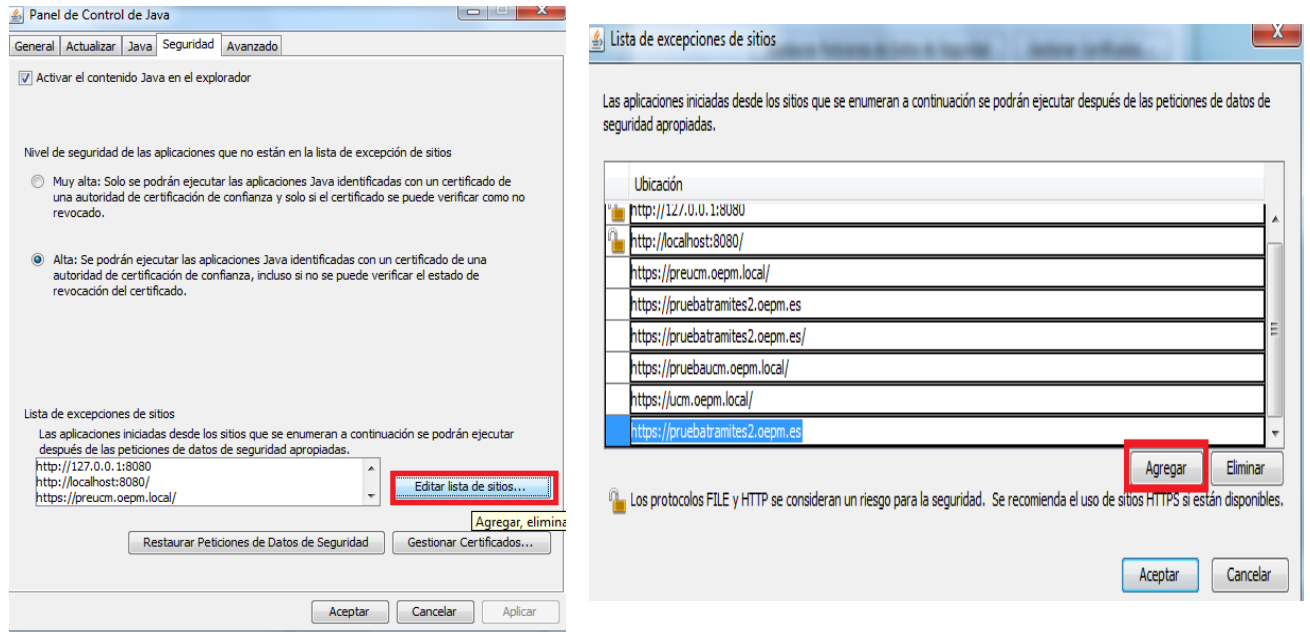
 y pulse el botón *Importar*.

Si no se visualizan los certificados comprobar que se ha seleccionado *Todos los Archivos*:


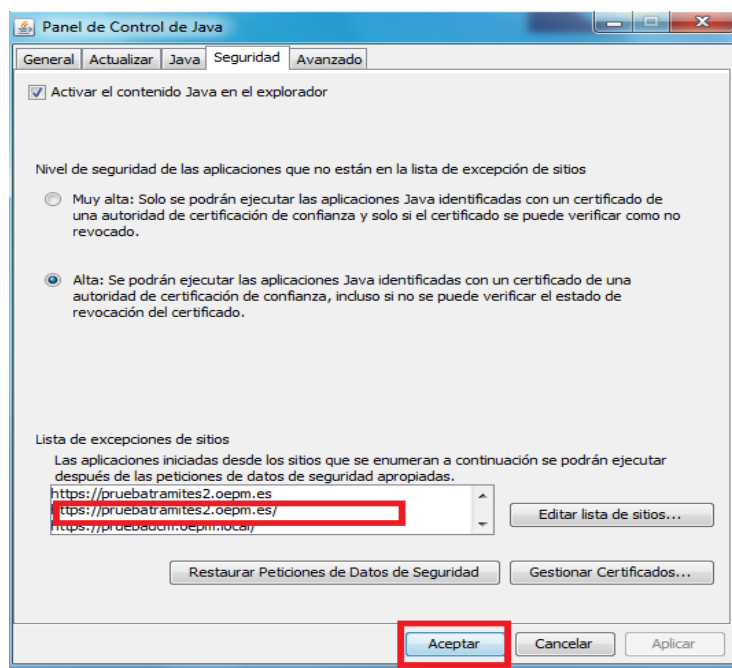
3. Deberá seleccionar los certificados que ha descargado previamente de manera que queden ambos importados. Pulse *Cerrar*.



4. Finalmente deberá editar la lista de sitios confiables en la pantalla de Seguridad pulsando el botón “Editar lista de sitios...” y agregando la url “<https://tramites2.oepm.es>” a la lista de sitios de confianza (En el ejemplo mostrado a continuación se utiliza otra url distinta: <https://pruebatramites2.oepm.es>):



Una vez añadidos los certificados de confianza y la url de la aplicación a la lista de sitios de confianza tiene que pulsar en aceptar en la pantalla “Panel de Control de Java” para aplicar los cambios:



Si utiliza un sistema operativo Mac OS X

1. Pulse sobre el icono de Apple (en la esquina superior izquierda)  → Preferencias

del sistema  → Java  → pestaña Seguridad → botón Gestionar Certificados.

2. A continuación siga los pasos 2 y 3 del apartado **Si utiliza un sistema operativo Windows.**

Versión de Java

Entorno de ejecución de Java:

- Java SE 6 Update 38 (1.6.0_38) o superior, en 32 bits (x86).
 - Se recomienda adoptar Java 8 o si no fuese posible usar al menos Java 6u45 o 7u76.
 - En Apple OS X no se soporta (por obsolescencia) la versión 6 del JRE de Apple, siendo necesario usar las versiones 7 u 8 del JRE de Oracle.
- Java SE 7 Update 10 (1.7.0_10) o superior.
 - Se recomienda adoptar Java 8 o si no fuese posible usar al menos Java 7u76.
 - En 32 (x86) o 64 (x64/AMD64) bits según la arquitectura del navegador Web.
 - En Internet Explorer se recomienda siempre usar versiones de 32 bits.
- Java SE 8
 - Se recomienda usar al menos la versión 8u51.
 - En 32 (x86) o 64 (x64/AMD64) bits según la arquitectura del navegador Web.
 - En Internet Explorer se recomienda siempre usar versiones de 32 bits.

Desde el siguiente enlace <http://www.java.com/es/> podrá:

- averiguar cuál es su versión de Java pulsando sobre “¿Tengo Java?”,
- actualizar su versión pulsando “Descarga gratuita de Java”

Navegador

A continuación le indicamos las versiones compatibles, cómo conocer su versión.

Versión compatible	¿Cómo sé cuál es mi versión?
Internet Explorer versión 8 o superior 	Herramientas → Acerca de Internet Explorer. (Si no puede ver la opción Herramientas, pulse la tecla Alt)
Mozilla Firefox 4 o superior 	Ayuda → Acerca de Firefox
Google Chrome 15 a versión 41 (versiones superiores no funcionan debido a que no puede ejecutar Applets de JAVA) 	Herramientas → Información de Google Chrome
Apple Safari 5 o superior 	Herramientas o Ayuda → Acerca de Safari

Además debe comprobar que en tiene habilitada la ejecución de Java y Javascript en su navegador.

Navegador	Activar ejecución Java	Permitir ejecución Javascript
Internet Explorer 	Herramientas → Opciones de Internet → pestaña Seguridad → botón Nivel Personalizado → Automatización de los applets de Java → opción Habilitar	Herramientas → Opciones de Internet → pestaña Seguridad → icono Sitios de confianza → botón Nivel personalizado... → Automatización → Habilitar "Active Scripting"
Mozilla Firefox 	Herramientas → Complementos → Java → opción Activar siempre o Preguntar para activar	Herramientas → Opciones → icono Contenido → Activar JavaScript
Google Chrome 	Escribir about:plugins en el campo de búsqueda → Java → Habilitar	Configuración → Mostrar opciones avanzadas... → (Privacidad) botón Configuración de contenido... → Javascript → Permitir que todos los sitios ejecuten Javascript (recomendado)
Apple Safari* 	Safari → Preferencias → Permitir Complementos → Administrar configuración de sitio web → Java → Permitir siempre o Preguntar	Safari → Preferencias → Seguridad → Habilitar JavaScript

Sistema Operativo

- Windows XP SP3, Vista, 7, 8 o superior en 32 o 64 bits
- Mac OS X Snow Leopard (10.6.8 o superior), Lion (10.7.2 o superior) o Mountain Lion (10.8.1 o superior).
 - Es importante que tenga en cuenta que si utiliza un sistema operativo con Mac OS X, únicamente podrá firmar con DNle usando como navegador Mozilla Firefox.
- Ubuntu en 32 o 64 bits

Pasos a Seguir durante el Proceso de Firma de la Solicitud

Una vez tengamos correctamente configurado el equipo con los anteriores pasos realizados procedemos al proceso de firma de la solicitud con nuestro certificado electrónico utilizando el Mini Applet de Firma en el que destacan los siguientes pasos:

- 1) Pulsamos Sobre Enviar Solicitud Firmada de forma electrónica:

Modelo de solicitud: FCDEC89DB - DNI: 92920000T

Forma de envío de la solicitud

Quiero firmar este modelo con mi certificado electrónico para que se considere una solicitud efectivamente presentada.

» Enviar solicitud firmada de forma electrónica

Quiero imprimir el modelo, firmarlo de manera manuscrita y adjuntarlo por la pantalla de inicio para que se considere una solicitud efectivamente presentada.

» Enviar solicitud sin firmar de forma electrónica

Protección de datos

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Oficina Española de Patentes y Marcas le informa que los datos obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso y demás documentos que se adjuntan van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero automatizado. Se le informa, asimismo, que la recogida y tramitación de dichos datos tiene como finalidad la realización de notificaciones, traslado de información, etc. de acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica.

Copyright 2015. Oficina Española de Patentes y Marcas

- 2) Esperamos 5 segundos a que cargue el Applet de firma con la siguiente pantalla:

Modelo de solicitud: E8B2CF7B7 - DNI: 48321965T

» Firmar Solicitud

Esta solicitud sólo se puede firmar con el certificado digital del solicitante. Antes de firmar la solicitud es conveniente que revise el siguiente documento: [Documento para revisar antes de firmar.](#)

NOTA: En la parte superior de esta pantalla, usted debe estar viendo un botón de SoporteFuncional@oepm.es o a ayuda.subvenciones@oepm.es que le ren...

Para poder firmar es necesario tener instalada la última versión de Java. La...

También le recordamos que para poder firmar usted debe tener permisos de administrador habitual es que usted tenga dichos permisos. Si su ordenador es de empresa, contacte con su departamento de informática.

También le recomendamos que lea de nuevo el documento "[Requerimiento de firma](#)" en www.oepm.es en Ayudas y Subvenciones, Ayudas para el fomento de soluciones tecnológicas frecuentes.

Cuando surgen problemas de firma a veces ayuda cambiar de ordenador.

Advertencia de Seguridad

¿Desea ejecutar esta aplicación?

 **Nombre:** MiniApplet @firma

Publicador: DESCONOCIDO

Ubicación: https://pruebatramites2.oepm.es

La ejecución de esta aplicación puede suponer un riesgo de seguridad

Riesgo: esta aplicación se ejecutará con acceso no restringido lo que puede poner en riesgo su computadora e información personal. La información proporcionada no es fiable o es desconocida, así que se recomienda no ejecutar esta aplicación a menos que conozca su origen.

Más información

Active la siguiente casilla y haga clic en Ejecutar para iniciar la aplicación

☒ **Acepto los riesgos y deseo ejecutar esta aplicación.**

Ejecutar **Cancelar**

Protección de datos

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Oficina Española de Patentes y Marcas le informa que los datos obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso y demás documentos que se adjuntan van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero automatizado. Se le informa, asimismo, que la recogida y tramitación de dichos datos tiene como finalidad la realización de notificaciones, traslado de información, etc. de acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica.

Copyright 2015. Oficina Española de Patentes y Marcas

- 3) Clicamos sobre “Acepto los riesgos y deseo ejecutar esta aplicación” y pulsamos sobre el botón “Ejecutar” para acceder a la pantalla de “Firmar Solicitud”:

Firmar Solicitud

Esta solicitud sólo se puede firmar con el certificado digital del solicitante: D./Dña. CESAR dasdfsa con DNI:11111111H

Antes de firmar la solicitud es conveniente que revise el siguiente documento que contiene la información que usted va a firmar:

[Documento para revisar antes de firmar.](#)

NOTA: En la parte superior de esta pantalla, usted debe estar viendo un botón llamado "Firmar solicitud". Si no es así, escriba un correo a SoporteFuncional@oepm.es o a ayuda.subvenciones@oepm.es que le remitirán las instrucciones necesarias.

Para poder firmar es necesario tener instalada la última versión de Java. La puede adquirir en www.java.com/es

También le recordamos que para poder firmar usted debe tener permisos de administrador en su equipo. Si el equipo no pertenece a una empresa, lo más habitual es que usted tenga dichos permisos. Si su ordenador es de empresa, es muy normal que no tenga permisos de administrador; en este caso, contacte con su departamento de informática.

También le recomendamos que lea de nuevo el documento "[Requerimientos Técnicos de la aplicación de solicitud de subvenciones](#)" disponible en www.oepm.es en Ayudas y Subvenciones, Ayudas para el fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad, Información general y preguntas más frecuentes.

Cuando surgen problemas de firma a veces ayuda cambiar de ordenador.

Protección de datos

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Oficina Española de Patentes y Marcas le informa que los datos obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso y demás documentos que se adjuntan van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero automatizado. Se le informa, asimismo, que la recogida y tramitación de dichos datos tiene como finalidad la realización de notificaciones, traslado de información, etc. de acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica.

Copyright 2015. Oficina Española de Patentes y Marcas

- 4) Pulsamos en el botón “Firmar Solicitud” para firmar la solicitud de ayudas con el certificado digital y nos aparece las siguientes pantallas:

Forma de envío de la solicitud

Quiero firmar este modelo con mi certificado electrónico para que se considere una solicitud efectivamente presentada.

Enviar solicitud firmada de forma electrónica

Quiero imprimir el modelo, firmarlo de manera manuscrita y adjuntarlo por la pantalla de inicio para que se considere una solicitud efectivamente presentada.

Importación de certificados raíz

¿Desea confiar permanentemente en el emisor de esta aplicación?
Estableciendo una confianza permanente evitará la aparición de diálogos de advertencia.

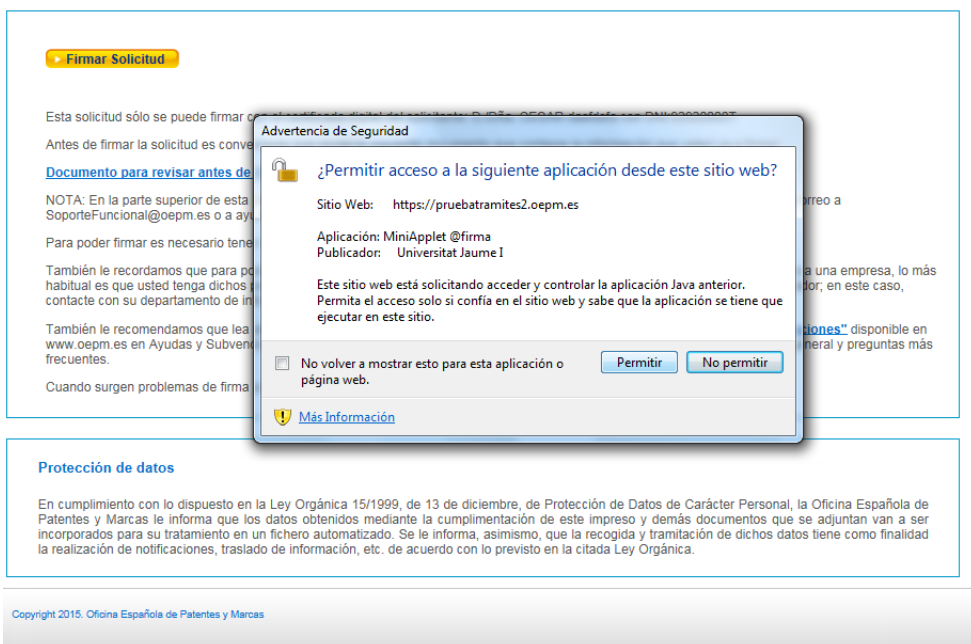
Los certificados que se declararán como de confianza serán los siguientes:
- Universitat Jaume I

Si No

Protección de datos

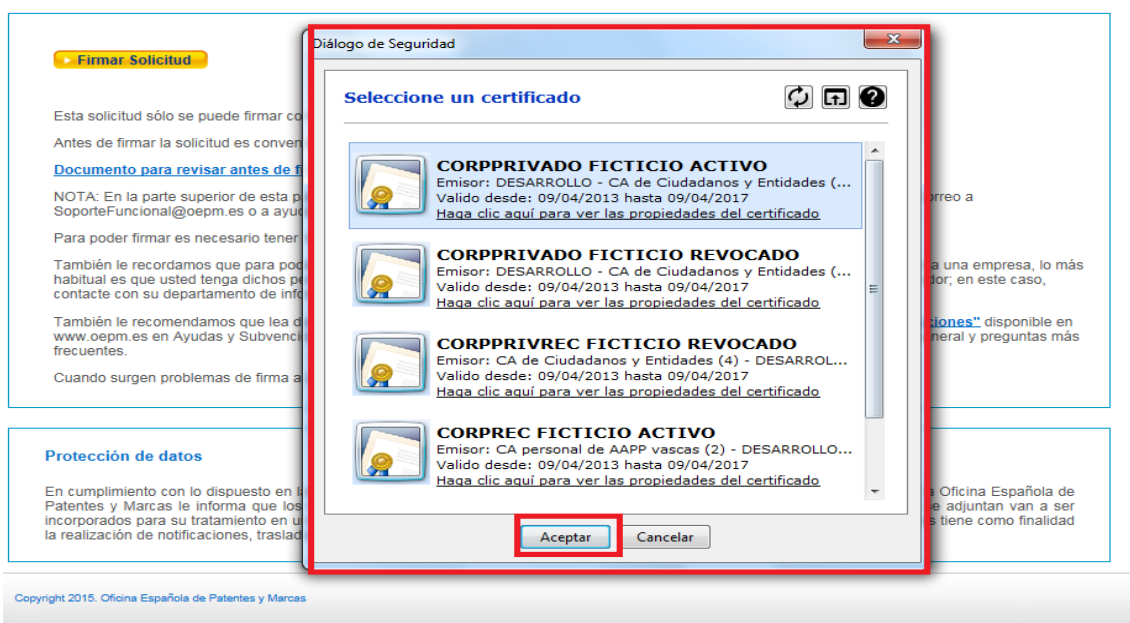
En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Oficina Española de Patentes y Marcas le informa que los datos obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso y demás documentos que se adjuntan van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero automatizado. Se le informa, asimismo, que la recogida y tramitación de dichos datos tiene como finalidad la realización de notificaciones, traslado de información, etc. de acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica.

Copyright 2015. Oficina Española de Patentes y Marcas



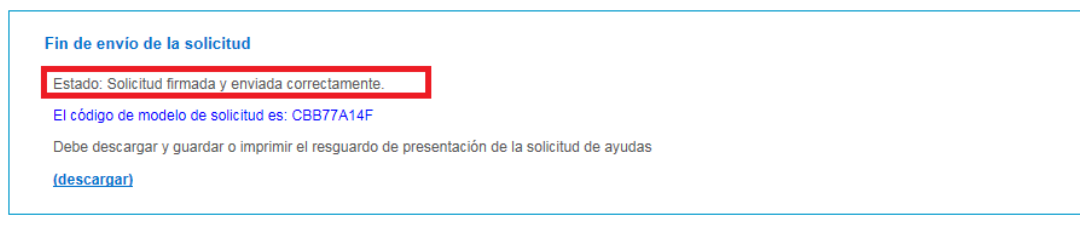
- 5) Le Indicamos que "Sí" en la primera pantalla para confiar permanentemente en el emisor de esta aplicación para luego posteriormente pulsar en "Permitir" sobre la pantalla para Permitimos el acceso al Applet de firma.

Una vez permitido el acceso al Applet de firma nos aparece la siguiente pantalla con todos los certificados disponibles para firmar que en nuestro caso sería simplemente uno pero si saliesen varios debemos elegir con cual certificado queremos realizar la firma teniendo en cuenta que el DNI registrado en el certificado tiene que ser el mismo que el que está presentando la solicitud:

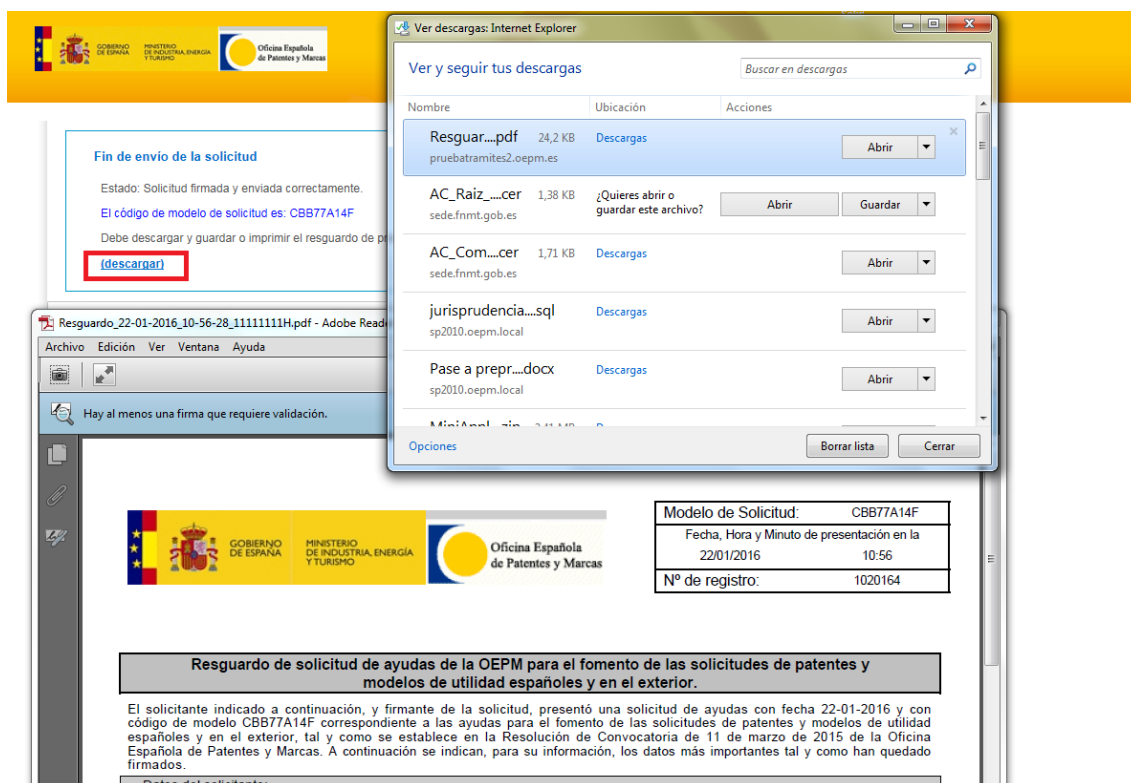


6) Le Indicamos “Aceptar” sobre la pantalla anterior.

Si la firma de la solicitud se ha realizado de forma correcta es decir los datos del documento son correctos y el DNI del certificado digital coincide con el DNI de la solicitud presentada saldrá una pantalla en la que indica que la solicitud se ha firmado y enviado correctamente como la siguiente:



En dicha pantalla disponemos de un botón “Descargar” que nos permite descargarnos a nuestro equipo la solicitud firmada que tendrá la siguiente forma.



Esto significara que hemos presentado nuestra solicitud de forma correcta.